

SOCIEDAD

La UGR convoca como novedad 20 ayudas compensatorias de comedor para estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla

La Universidad de Granada ha abierto el plazo para solicitar las ayudas al estudio de carácter general que ascienden a un total de 2.020 en diferentes modalidades. El estudiante podrá optar por una modalidad entre las ofertadas que van desde alojamiento, material o comedor. Como novedad este año, la universidad convoca 20 ayudas de comedor compensatorias para los campus de Ceuta y Melilla.

Abierto el plazo para solicitar las ayudas al estudio de la UGR

Redacción | Melilla Hoy

La Universidad de Granada abrió el plazo a partir de ayer para solicitar las becas y ayudas al estudio de carácter general de la Universidad de Granada para este curso académico. El número de ayudas ofertadas asciende a un total de 2.020 ayudas y el estudiante solo podrá optar a una.

Asimismo, el estudiantado de primer curso que esté cursando el grado con una calificación inferior a 5,5 en la prueba de acceso y que no puedan por ello acceder a la beca del Ministerio podrá optar a 100 ayudas de precios públicos por servicios académicos, 20 de alojamiento, 50 de material y 100 de comedor.

Para el resto de estudiantes de grado o licenciatura estarán convocadas 776 de precios



Campus de Melilla

públicos por servicios académicos, 100 de alojamiento, 250 de material y 500 de comedor. A su vez, para los estudiantes de másteres oficiales la UGR oferta 125 ayudas de tasas.

La solicitud se podrá hacer a través del usuario virtual, una vez que el estudiante esté matriculado. Así, para las peticiones de ayudas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado, así como de Licenciatura, el plazo estará

abierto hasta el 30 de octubre de 2015 y para las ayudas de másteres oficiales, el plazo será hasta el 16 de diciembre de 2015.

Además, este año la UGR con el fin de compensar al estudiantado de los campus de Ceuta y Melilla que no pueden gozar de las ayudas de comedor propias de la UGR, convoca 20 ayudas compensatorias que de alguna manera palien esta circunstancia.

Melilla podrá acceder a las ayudas para mejorar y establecer wifi en los hoteles

Redacción | Melilla Hoy

Melilla, junto a Ceuta podrán disfrutar de las ayudas para la mejora o implantación de conexión inalámbrica en hoteles, camping y casas rurales, según anunció ayer el secretario de Estado de Telecomunicaciones, Víctor Calvo-Sotelo, en la presentación del programa a las consejerías de Turismo de cada comunidad y ciudad autónoma.

El despliegue o mejora de la conectividad inalámbrica del establecimiento incluye infraestructuras de hardware, software de red y subcontratación de servicios profesionales. De esta manera, la iniciativa permite la contratación opcional de una nueva línea de acceso a Internet o mejora de la capacidad del acceso actual (fija o móvil), hasta un máximo de tres meses de servicio.

La segunda convocatoria de este programa destinado a pymes, la dotación es de 15 millones de euros, mientras que en la anterior ocasión, fue de 20 millones y no estaban incluidas ambas Ciudades Autónomas, de los que se asignaron 7,4 millones.

El secretario de Estado ha explicado que la primera convocatoria solo incluía hoteles con más de 40 plazas, limitación que se ha eliminado en este nuevo programa, en el que ha eliminado el criterio de ser receptor de fondos europeos Feder como ocurrió en la anterior ocasión.

Según Calvo-Sotelo, es muy importante la difusión de esta iniciativa, denominada "Alojamientos en red" frente a "Hoteles en red" de la primera convocatoria, para que cuanto más alojamientos se puedan aprovechar de ellas y, por tanto, ejecutar todo el presupuesto. Se espera, así, que de las ayudas se puedan beneficiar entre 1.200 y 2.000 empresas, frente a las 425 de la convocatoria anterior.

El objetivo del programa de ayudas, que gestionará la entidad pública Red.es, es ofrecer un servicio gratuito y de calidad a los clientes. Así, podrán solicitar dichas ayudas los negocios de menos de 250 empleados y un volumen de negocio inferior a los 50 millones de euros. El programa contempla una ayuda máxima por beneficiario de 25.000 euros, mientras que la mínima se sitúa en 6.250 euros, y el plazo de solicitudes estará abierto entre los próximos días 15 de octubre y 16 de noviembre.

El director de Economía Digital de Red.es, Jorge Pérez, espera que los beneficiarios de las ayudas, puedan recibirlas entre abril y mayo de 2016.



La Ciudad Autónoma de Melilla

felicita a la Comunidad Judía Melillense con motivo de la celebración del

Sucot o Fiesta de la Cabaña

y le desea durante estos días una feliz celebración en compañía de sus familiares y amigos.